

GRUPO AZUCARERO EQ2 S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en marzo 3 del 2011, siendo su único accionista hasta octubre de 2011 el Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad, institución administrada por el Ministerio de Finanzas del Ecuador. En octubre 4 de 2011, la Compañía emitió el Título No. 2 por la venta de 29,303,527 acciones que realizó el Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad al Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano, las cuales equivalen al 70% del paquete accionario de la Compañía. La actividad económica principal de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de los vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. La Compañía es una subsidiaria de Fideicomiso Mercantil Consorcio Azucarero Ecuatoriano y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 *Bases de preparación*

Los estados financieros de Grupo Azucarero EQ2 S.A. comprenden el estados de situación financiera (no consolidado) al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral y de cambios en el patrimonio por los periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 *Inversiones permanentes*

La Compañía mide sus inversiones permanentes al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.4 *Compensación de saldos y transacciones*

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.5 *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: cuentas por cobrar y pagar, otras cuentas por cobrar y por pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles al instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso en el periodo que se originan.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.5.1 Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

2.5.2 Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios recordados.

2.6 Ingresos por dividendos - El ingreso por dividendos de las inversiones permanentes es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.7 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre del 2012 comprende el efectivo disponible en Cuenta Corriente Del banco Bolivariano.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Comprende principalmente valores entregados a terceros con autorización del accionista Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad así como cuentas por cobrar al fisco relacionadas con retenciones de Impuestos.

5. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2012, inversiones permanentes representan participación accionaria en las siguientes sociedades.

Compañías	Proporción de participación	(en miles de U.S. dólares)
Ecudos S.A.	99.99%	54,997
Prinmax S.A.	99.99%	14,166
Agri flora S.A.	99.99%	11,032
Broxcel S.A.	99.99%	7,481
Agrícola Chimborazo Chimsa S.A.	99.99%	2,208
Persol S.A.	99.99%	1,264
Sacorpren S.A.	99.99%	681
Defaxcorza S.A.	99.99%	617
Podec S.A.	99.99%	1
Esdestiva S.A.	99.99%	1
Total		22,448

6. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar corresponde al saldo de facturas pendientes de pago por servicios de proveedores así como valores a reembolsar a su relacionada Ecudos S.A.

7. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2012, representa 41.862.182 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una, todas ordinarias y nominativas.

Aporte para futuro aumento de capital - Al 31 de diciembre de 2012, representa aporte de US\$50.5 millones que fueron cedidos a favor de la Compañía mediante convenio de cesión de derechos crediticios suscrito en septiembre 5 de 2011.

Aporte para formación de la Reserva Legal - Con fecha septiembre 13 de 2012, mediante junta general de accionistas disponen que de las utilidades disponibles del ejercicio 2010 y 2011 en las compañías Ecudos, Sacorpren y Podec, al ejercer el derecho al cobro del dividendo en el año 2012, se establezca una reserva en base a las utilidades disponible del accionista.

8. DIFERENCIAS ENTRE EL INFORME FINANCIERO AUDITADO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En septiembre de 2012, la Junta General de Accionistas de Grupo Azucarero EQ2 resuelve anticipar dividendos del periodo 2012 a sus accionistas Fideicomiso AGD-CFN No Más Impunidad y Fideicomiso EQ2-CFN por la suma de USD 8,319,912.54 y USD 10,071,758.79 respectivamente, esto en función que nuestros auditores externos indicaron la procedencia del mismo, registrándose como una cuenta por cobrar a Accionistas basado en el anticipo de dividendos. En septiembre de 2013, la Junta General de Accionistas de Grupo Azucarero EQ2, una vez conocido los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, ratifica los dividendos anticipados en septiembre de 2012, y aprueba el informe del Auditor Independiente.

La firma auditora en la revisión de los Estados Financieros para la emisión de su opinión, observaron la contabilización antes señalada, y, recomendaron se ajuste dicho anticipo de dividendo con débito a utilidades retenidas, por cuanto no constituía un activo que la compañía vaya a cobrar y no existía probabilidad de recuperación del valor entregado a los accionistas, concluyendo que había sobrevaloración de activos y patrimonio en US\$ 18.9 millones, y que esto afectaría al informe con una opinión con salvedad. La normativa contable citada para este criterio, fue la NIC 32 párrafo 35, que dice textualmente:

"Intereses, dividendos, pérdidas y ganancias"

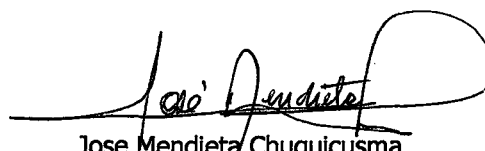
Los intereses, dividendos, y pérdidas y ganancias relativas a un instrumento financiero o a un componente del mismo, que sea un pasivo financiero, se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio serán cargadas por la entidad directamente contra el patrimonio, por una cuantía neta de cualquier beneficio fiscal relacionado. Los costos de transacción que correspondan a cualquier partida del patrimonio se tratarán contablemente como una deducción del patrimonio, por un importe neto de cualquier beneficio fiscal relacionado."

La administración de la empresa aceptó la sugerencia del auditor y se realizó el ajuste contable, conforme consta en el Informe de los Auditores Independientes a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la SuperIntendencia de Compañías, en subir la información financiera de la empresa en el sistema informático, éste no permite realizarlo de forma compensada, por lo cual se procedió a remitir y subir con los saldos originales.



Francisco X. Aleman
Gerente General



Jose Mendieta Chuquicusma
Contador General